

10 ES 11 21 22	NUMERO 296345	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 14 ENE. 1987	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO P 34 33 135.2	32 FECHA 8 de Septiembre de 1.984	33 PAIS República Federal... Alemana.
---	--------------------------------------	---

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>E06B³/36</i>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN MAMPARA DE UCH CADUCADO
--

71 SOLICITANTE (S) HEINZ GEORG BAUS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Wartbodenstrasse 35, CH-3626, Hünibach-Thun, Suiza.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una mampara de ducha, del tipo que presentan una puerta giratoria dispuesta de forma que puede girar alrededor de un eje de giro esencialmente vertical por medio de al menos una bisagra.

5 En el modelo de utilidad alemana 79 21 192 se describe una cabina de ducha que presenta una puerta de doble hoja con un cojinete de giro para ambas hojas de la puerta. La cabina de ducha presenta un ancho predeterminado en la zona de la abertura de entrada al plato de la ducha, de manera que en lo que se refiere a esto no se producen dificultades especiales en atención a las tolerancias y obturación en la zona de la abertura de entrada. Sin embargo para la fabricación y el montaje de la puerta de doble hoja es necesario un coste no despreciable.

10 En el modelo de utilidad alemán 75 39 749 se describe una puerta de cabina de ducha que presenta un perfil de cámara hueca en el lado de la bisagra. Entre un perfil de marco de ventana vertical y el perfil de cámara hueca que puede girar con la puerta giratoria, hay dispuestos almas de obturación. A causa de las almas de obturación de este tipo no es posible sin más realizar un ajuste y una compensación de las tolerancias condicionadas por la obra. La mampara de ducha conocida presenta en total dos puertas giratorias que se abren girando una hacia otra, cada una de las cuales tiene en el centro una brida de tope en un perfil marginal. A causa de los perfiles marginales de este tipo se producen dificultades muy considerables en el montaje de la mampara de ducha, en atención a los anchos de los platos de ducha, muy diferentes en la práctica, así como a las tolerancias condicionadas por la obra. Se necesitan perfiles de compensación adicionales, ó similares.

15 20 25 30 La invención tiene por objeto proponer una mam-

para de ducha que se pueda fabricar con un coste de fabricación pequeño y con la cual sea posible de modo sencillo compensar tolerancias asi como diferencias de las medidas de montaje respectivas. La mampara de ducha se debe poder montar con rapidez y seguridad, debiéndose poder prescindir de medidas costosas, tales como corte de barras perfiladas, herramientas costosas, etc. La mampara de ducha debe además garantizar una obturación acorde con su función y fiable de la abertura de entrada. El montaje y el ajuste de la puerta giratoria se debe poder efectuar rápidamente y con la precisión necesaria aún al haber grandes tolerancias condicionadas por la obra. Debe ser además realizable el montaje con pocos elementos de construcción, cuando se trate de platos de ducha diferentemente anchos. Se debe evitar el costoso mantenimiento de existencias y la fabricación de piezas intermedias o similares. Para cada ajuste se debe producir una buena obturación, tanto en el lado de la bisagra como en el otro canto longitudinal vertical de la puerta giratoria.

Para solucionar esta tarea se propone disponer la puerta giratoria ajustable transversalmente con respecto al eje de giro, en una barra perfilada o similar, presentando la puerta giratoria y/o la bisagra un agujero rasgado o un número de agujeros distanciados, para un elemento de fijación, con el fin de realizar el ajuste transversalmente con respecto al eje de giro.

La mampara de ducha presenta una construcción sencilla y económica, pudiéndose ajustar de modo sencillo correspondientemente al ancho existente de la abertura de entrada de la puerta giratoria, de tal manera que cuando la puerta está cerrada se produzca un cierre perfecto y hermético de la abertura de entrada. En virtud de la estructuración de la mampara de ducha propuesta se pueden compensar sin dificultades incluso grandes dife-

rencias de la abertura de montaje existente, condicionadas por la obra, o del ancho del plato de la ducha, y concretamente incluso del orden de hasta 20 cm. En este caso no son fundamentalmente necesarios perfiles de compensación especiales, o similares, que se utilizan como es conocido en las mamparas de ducha con puertas corredizas. Por otro lado se pueden prever en caso dado no obstante también perfiles de compensación de este tipo, especialmente para la alineación vertical. El agujero rasgado o los distintos agujeros dispuestos distanciados transversalmente con respecto al eje de giro, se pueden fabricar con un bajo coste en la puerta giratoria, y especialmente en un perfil del marco; esto se efectúa preferentemente practicándose uno o varios taladros en la puerta giratoria, o bien en el perfil de marco. En este caso es esencial que, según la invención, el agujero rasgado o los distintos agujeros no atraviesen el perfil del marco o la puerta giratoria por completo, sino solo parcialmente. Si el perfil del marco está configurado, por ejemplo, como un perfil hueco con dos paredes laterales paralelas entre sí y que se extienden transversalmente con respecto al eje de giro, según la invención solo se dota de agujero rasgado o bien de distintos agujeros una de las paredes laterales. La zona de ajuste se predetermina de modo sencillo, correspondientemente a la longitud del agujero rasgado o al número de agujeros.

Es esencial además la disposición del agujero rasgado o de los agujeros en la dirección longitudinal de un perfil del marco de la puerta giratoria. A causa del agujero rasgado no se perjudica prácticamente la estabilidad del perfil de marco o bien de la puerta giratoria y se garantiza una unión fiable y firme. El o los agujeros rasgados se prevén convenientemente en los dos perfiles de marco horizontales de la puerta giratoria, de manera que se puede aprovechar para el campo de ajuste no el ancho

de los perfiles de marco dispuestos verticalmente, sino una parte esencial de la longitud total de los perfiles de marco horizontales. En los perfiles de compensación usuales hasta ahora se disponía para el ajuste solo de su ancho, mientras que ahora según la invención se puede aprovechar la longitud de una barra perfilada, según las exigencias. Si se prevé un agujero rasgado continuo por bisagra, es posible realizar un ajuste sin escalonamiento a lo largo de toda la zona de ajuste. Sin embargo en el marco de la invención hay también otras disposiciones que en lugar de un único agujero rasgado presentan varios agujeros individuales distanciados correspondientemente, para obtener un ajuste escalonado.

En una forma de realización especial el agujero rasgado tiene asociado un elemento de cubrición para cubrirle. El tamaño del elemento de cubrición se ha predeterminado según la invención de tal manera que en ninguno de los ajustes de la puerta giratoria es visible el agujero rasgado para un observador de la misma.

En una estructuración esencial la puerta giratoria está dispuesta en un plano que presenta una distancia predeterminada hasta el eje de giro de la bisagra. Cuando se efectúa el ajuste la puerta giratoria se puede mover ante el eje de giro o bien el soporte de cojinete de la bisagra, sin limitación de las posibilidades de ajuste. Es especialmente conveniente la disposición de la puerta giratoria detrás de la bisagra y/o detrás de la barra perfilada que está fijada a la pared del edificio o similar, en dirección visual al plato de la ducha. Si la mampara de ducha está ajustada al ancho mínimo posible, una parte de la puerta giratoria queda detrás de la barra perfilada vertical que lleva la bisagra. Esta parte no es visible para un usuario que mire desde fuera la mampara de ducha, ya que esta parte queda tapada por la

barra perfilada vertical. Sin tener en cuenta los diferentes anchos la mampara de ducha según la invención tiene pues en cada ajuste del ancho prácticamente el mismo aspecto y ninguna de las partes de la puerta giratoria o similar produce mala impresión en un observador. De este modo se dispone prácticamente de todo el ancho de la barra perfilada para realizar el ajuste en ancho, pudiéndose realizar sin más en el marco de la invención un ajuste en ancho de hasta 20 cm, preferentemente en el margen de 10 cm. Es importante también la disposición del eje de giro de la bisagra aproximadamente en el mismo plano vertical que la barra perfilada.

En una forma de realización especial, en la que la puerta giratoria presenta perfiles de marco para una plancha de material sintético o similar, el agujero rasgado está dispuesto en uno de los perfiles de marco y especialmente en el perfil de marco horizontal superior y/o inferior. Esta puerta giratoria presenta pues de modo conocido un marco compuesto por cuatro perfiles de marco dispuestos en cada caso perpendiculares entre sí, practicándose el agujero rasgado de modo sencillo en éstos. Es esencial además la disposición de un agujero rasgado en el perfil de marco horizontal superior, así como inferior, de la puerta giratoria, extendiéndose el agujero rasgado en cada caso en la dirección longitudinal del perfil de marco. El campo de ajuste no está por lo tanto limitado por el ancho disponible de los perfiles de marco. Se produce una fijación sencilla y no obstante fiable, con una fácil posibilidad de ajuste al mismo tiempo.

Para posibilitar un ajuste sencillo y perfecto, en una forma de realización especial se ha dispuesto en un espacio hueco de la puerta giratoria o del perfil de marco, dispuesto paralelo al agujero rasgado, un cuerpo de apriete con el que engrana un elemento de fijación asociado al brazo de cojinete de la bisagra.

gra. El elemento de fijación está configurado convenientemente como tornillo y el cuerpo de apriete presenta una rosca correspondiente. Cuando se ajusta la puerta giratoria se efectúa un movimiento relativo correspondiente del cuerpo de apriete en el espacio hueco. El cuerpo de apriete no es visible desde fuera, y en un espacio pequeño y con un peso bajo se consigue una fijación perfecta de la puerta giratoria en la bisagra o bien en su brazo de cojinete.

Para obtener de modo perfecto una sencilla base previa para la alineación vertical de la puerta giratoria, el soporte de cojinete de la bisagra presenta, especialmente en un apéndice dirigido verticalmente hacia abajo, una superficie de tope que hace contacto en el borde superior del plato de la ducha. De este modo se garantiza de modo sencillo una alineación vertical definida de la puerta giratoria. Además en el marco de la invención se puede efectuar un ajuste en altura también mediante ajuste de los tornillos de cojinete en la bisagra. En una estructuración esencial de la invención se han previsto en la bisagra uno o convenientemente dos tornillos-cojinete concéntricos con el eje de giro, que son ajustables en su alineación axial en una rosca de los brazos de cojinete. Mediante regulación de los tornillos-cojinete se efectúa el ajuste en altura de la puerta giratoria. En el lado inferior de la puerta giratoria según la invención se ha previsto un elemento de junta, y en virtud del ajuste en altura predeterminado se garantiza perfectamente la obturación en esta zona.

En una estructuración especialmente esencial la mampara de ducha presenta solo una única puerta giratoria que se abre girando hacia fuera, o sea saliendo del plato de la ducha. Tampoco en condiciones de espacio limitadas se perjudica en modo

alguno a causa de la puerta giratoria el acceso al plato de la ducha.

En otra estructuración se ha previsto en el soporte de cojinete un tope que se extiende hacia dentro, en dirección a la puerta giratoria. De este modo se evitan perfectamente los deterioros al cerrarse la puerta giratoria. Según la invención el soporte de cojinete, incluido el tope y el apéndice citado anteriormente, son de una única pieza, con lo cual se consigue una fabricación económica, en particular del elemento de construcción inyectado de material sintético. En el marco de la invención, dicho elemento de construcción está unido además con la barra perfilada vertical, a través de la cual se efectúa la unión de la puerta giratoria a una pared del edificio, o similar.

Para posibilitar que el agua corra perfectamente al plato de la ducha, en una fórmula de realización especial la puerta giratoria se ha dotado abajo, en su lado interior, de una canaleta colectora de agua dispuesta inclinada hacia abajo en dirección al eje de giro. Cuando está abierta la puerta giratoria el agua salpicada que se encuentra todavía en el lado interior de la puerta giratoria puede escurrir hacia abajo, y por medio de la canaleta colectora de agua se dirige el agua al interior del plato de ducha. La canaleta colectora de agua según la invención presenta una sección transversal en forma de U aproximadamente y está fijada al perfil de marco horizontal inferior de la puerta giratoria.

Para fijar rápida y perfectamente la canaleta colectora de agua, la puerta giratoria y/o el perfil de marco horizontal inferior, presenta unahendidura de apriete en la que está encajado un ala de la canaleta colectora de agua. Lahendidura de apriete, al igual que la canaleta colectora de agua, se extiende

por todo el ancho de la puerta giratoria, habiéndose dotado de un estriado o similar las paredes laterales de la hendidura de apriete y/o el ala de la canaleta. En virtud de esta estructuración esencial se consigue una perfecta fijación de la canaleta colectora de agua.

En una forma de realización especialmente esencial, la puerta giratoria y/o las dos bisagras dispuestas preferentemente en los extremos superior e inferior de la puerta giratoria se han configurado de tal manera que la puerta giratoria en el montaje se puede sujetar opcionalmente a la izquierda o a la derecha. Dicho de otro modo, la puerta giratoria según la invención se puede girar en el montaje 180° en su plano central, de manera que las bisagras se encuentren a la izquierda o a la derecha. Para la canaleta colectora de agua la puerta giratoria según la invención lleva en sus dos perfiles de marco verticales los medios de fijación correspondientes, y especialmente un intersticio de apriete en el cual se puede encajar la canaleta colectora de agua, quedando abajo en cada caso.

Con el fin de conseguir una obturación perfecta también en la zona del canto longitudinal vertical de la puerta giratoria opuesto a la bisagra, se ha previsto en éste, según una forma de realización esencial, una junta de tira magnética. La junta de tira magnética retiene perfectamente a la puerta giratoria cuando está cerrada, garantizándose al mismo tiempo también la obturación e impidiéndose que salga agua salpicada. La tira magnética está dispuesta preferentemente sobre un perfil de tope dispuesto en una pared del edificio o en una pared lateral fija de la mampra de ducha. La puerta giratoria presenta asimismo en la zona de su canto longitudinal vertical una tira magnética, pero con polaridad contraria, o una pieza de reflujo magnético. Alternati-

vamente se puede prever naturalmente también la pieza de reflujó magnético en el perfil de tope y disponer la tira magnética en la puerta giratoria.

5 La invención se explica detalladamente a continuación por medio del ejemplo de realización representado en el dibujo.

La figura 1 muestra una sección a lo largo de un plano horizontal, de la mampara de ducha dispuesta entre dos pa-
redes de un edificio,
10 la figura 2 muestra una sección por la línea II-II de la figura 1, la figura 3 muestra esquemáticamente una vista de la puerta giratoria abierta.

La figura 1 muestra la puerta giratoria 2 dispuesta entre dos paredes de un edificio 2, que está fijada en la zona de su canto longitudinal 6 vertical a una barra perfilada 10 vertical por medio de una bisagra 8. Alternativamente se pueden asociar a la mampara de ducha también una o dos paredes laterales suficientemente conocidas, que transcurren en esencia transversalmente con respecto a la puerta giratoria, es decir que en caso da-
15 do se sustituyen por estas paredes laterales una o las dos paredes del edificio representadas en el dibujo. Un soporte de cojinete 12 de la bisagra 8 es parte integrante de un elemento de construcción 14 que es convenientemente de material sintético. El elemento de construcción 14 está dispuesto en el extremo inferior de la barra
20 perfilada 10 y está unido con ésta de modo apropiado. La barra perfilada 10 está unida con un perfil de compensación 16 que está atornillado a la pared del edificio 2. La unión se efectúa en este caso por medio de un tornillo 18 y de una placa de sujeción 20 dispuesta en el interior del perfil de compensación 16. A lo largo
25 de toda la altura vertical de la barra perfilada 10 hay previstas

dos o tres placas de sujeción de este tipo, con tornillos, habiéndose previsto ranuras horizontales correspondientes en el perfil de compensación y/o en la barra perfilada 10, con el fin de poder alinear verticalmente esta última de modo sencillo. Es también posible realizar una orientación horizontal, es decir que la barra perfilada 10 entre y salga bien del perfil de compensación 16, pero en cualquier caso solo en medida relativamente limitada. La manija para de ducha presenta una bisagra en la zona del canto superior y otra en la zona del canto inferior de la puerta giratoria 4, estando representada en el dibujo solo la bisagra 8 inferior; la bisagra superior es de construcción correspondiente.

La puerta giratoria 4 tiene un marco compuesto por cuatro perfiles de marco, viéndose en el dibujo en sección el perfil de marco 22 horizontal inferior. La puerta giratoria propuesta, incluidos sus perfiles de marco, así como las bisagras, está configurada de manera que se pueda abrir tanto a derecha como a izquierdas; los perfiles de marco horizontales inferior y superior se han configurado coincidentes. El perfil de marco 22 tiene un agujero rasgado 24. En un espacio hueco 26 del perfil de marco 22 se ha previsto un cuerpo de apriete 28 en el cual entran dos elementos de fijación 30 en forma de tornillos. Los elementos de fijación 30 pasan del exterior al cuerpo de apriete 28 por agujeros 31 de un brazo de cojinete 32 de la bisagra, así como por el agujero rasgado 24. La puerta giratoria 4 se puede desplazar en el sentido de la flecha 34, indicándose la otra posición final de la puerta giratoria 4 mediante las líneas 36 de trazos y puntos. En este caso es esencial la disposición de la puerta giratoria 4 en un plano por detrás del eje de giro 38 de la bisagra, de manera que la puerta giratoria 4 se puede desplazar prácticamente a lo largo de todo el ancho de la barra perfilada 10 y se puede ajustar

del modo deseado.

En comparación con perfiles de compensación conocidos resulta pues un campo de ajuste considerablemente mayor para la puerta giratoria 4. El agujero rasgado 24 se cubre mediante un elemento de cubrición 40 que, según la invención, es enterizo con el brazo de cojinete 32. La penetración de suciedad se evita de modo sencillo y con una configuración óptima.

La bisagra 8 presenta dos agujeros 31 distanciados transversalmente del eje de giro 38, para los elementos de fijación 30 que en este caso están configurados como tornillos. Es evidente que en el marco de esta invención también la puerta giratoria o bien sus perfiles de marco 22 superior e inferior, pueden presentar distintos agujeros dispuestos correspondientemente distanciados, en lugar de un único agujero rasgado continuo. El agujero rasgado posibilita realizar ciertamente un ajuste sin escalonamiento, pero en caso dado mediante disposición apropiada de un número de distintos agujeros, o bien taladros, se puede conseguir una posibilidad de ajuste escalonado, transversalmente con respecto al eje de giro 38. Esto puede ser ventajoso cuando se imponen altas exigencias a la estabilidad. El agujero rasgado 24, o los distintos agujeros, se encuentran en cada caso solo en una de las paredes laterales 41 del perfil de marco 22 horizontal, superior, así como inferior, de la puerta giratoria 4. Por el contrario la pared lateral situada enfrente no presenta agujeros. Esto es ventajoso bajo el punto de vista de la estabilidad de la puerta giratoria.

El elemento de construcción 14 presenta además un tope 42, mediante el cual se limita de modo sencillo el ángulo de giro de la puerta giratoria 4. Según la invención el elemento de construcción 14 es enterizo con el soporte de cojinete 12 y el

tope 42, así como un apéndice todavía por explicar, con lo cual se garantiza una construcción económica. La puerta giratoria 4 está dispuesta en un plano 44 que presenta una distancia 46 predeterminada hasta el plano vertical en el que se encuentra el eje de giro 38. En el marco de la invención se predetermina la distancia 46 de manera que el desplazamiento o bien ajuste de la puerta giratoria se pueda efectuar por detrás de la barra perfilada 10, o bien del soporte de cojinete, correspondientemente a las líneas 36. Finalmente se ha de señalar especialmente que en cualquier ajuste de la puerta giratoria 4, su canto longitudinal 6 vertical presenta una distancia 50 suficiente hasta el eje de giro 38. Es evidente que de este modo se impide perfectamente que salga agua salpicada del recinto interior 52 al recinto exterior 54.

En la pared del edificio 2 contraria a la de la bisagra 8, se ha dispuesto un perfil de tope 62 al que se puede llevar a tope la puerta giratoria 4 con su segundo canto longitudinal 64 vertical. El perfil de tope 62 presenta una sección transversal en forma de L aproximadamente, y tiene una tira magnética 66. La tira magnética 66 tiene asociada en el perfil de marco 22 vertical una pieza de reflujo magnético, o también otra tira magnética 68 correspondiente. De este modo se produce de modo sencillo una junta magnética que al mismo tiempo mantiene a la puerta giratoria en la posición cerrada representada. La puerta giratoria 4 tiene además, aproximadamente en el centro de su dimensión vertical, un tirador 69, indicado solo parcialmente, para facilitar la apertura y el cierre de la puerta giratoria 4.

La figura 2 muestra una sección por la línea II de la figura 1, viéndose en ésta solamente la parte inferior de la puerta giratoria 4. De modo similar se ha previsto otra bisagra en el extremo superior de la barra perfilada 10. El soporte de co-

jinete 12 entra entre dos brazos de cojinete 32 distanciados verticalmente. La fijación se efectúa por medio de tornillos-cojinete 56, con el fin de posibilitar el giro alrededor del eje de giro 38. El perfil de marco 22 horizontal inferior está configurado como perfil hueco en cuyo espacio hueco 26 está dispuesto el cuerpo de apriete 28. De la puerta giratoria 4 se puede ver también la plancha 58 que es preferentemente de un material sintético transparente, así como otro perfil de marco 22 vertical. En el canto inferior de la puerta giratoria 4 está previsto un elemento de obturación 60 que descansa sobre el canto superior del plato de ducha 61 indicado esquemáticamente. El elemento de construcción 14 presenta un apéndice 63 que se extiende verticalmente hacia abajo y que en su parte inferior está dotado de una superficie de tope 65. El elemento de construcción 14 descansa en forma definida con su superficie de tope 65 sobre el borde del plato de ducha 61. En la mampara de ducha según la invención no se necesitan barras perfiladas adicionales, sino que la puerta giratoria 4 se encuentra con su canto inferior a una distancia pequeña y definida del borde del plato de ducha, correspondiente a la longitud del apéndice 65. El elemento de obturación 60 de la puerta giratoria 4 hace contacto directamente en el borde superior del plato de ducha 61. En el lado interior de la barra perfilada 22 está dispuesta la canaleta colectora de agua 70 en forma de U, que está encajada y sujeta con su ala 72 en una hendidura de apriete 74. Las superficies interiores de la hendidura de apriete 74 y/o también las superficies de dicho ala 72, están estriadas, de manera que se consigue una buena fijación de la canaleta colectora de agua 70.

La figura 3 muestra esquemáticamente la puerta giratoria 4 abierta, que está girada desde el recinto interior 52 o bien el plato de ducha 61 hacia el recinto exterior 54. En el

lado inferior de la puerta giratoria 4, y concretamente en el perfil de marco 22 horizontal inferior, está dispuesta una canaleta colectora de agua 70 que transcurre inclinada hacia abajo, hacia el eje de giro 38, o sea hacia el recinto interior 52. El agua que se encuentra en la puerta giratoria se recoge así pues por medio de la canaleta colectora de agua y se vierte de modo sencillo en el interior del plato de ducha 61.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Mampara de ducha, del tipo que presenta una puerta giratoria dispuesta de forma que puede girar alrededor de un eje de giro esencialmente vertical por medio de al menos una bisagra, caracterizada porque la puerta giratoria (4) se ha dispuesto ajustable transversalmente con respecto al eje de giro (38) en una barra perfilada (10) ó similar, presentando la puerta giratoria (4) y/o la bisagra (8) un agujero rasgado (24) ó un número de agujeros (31) distanciados, para un elemento de fijación (30), con el fin de realizar el ajuste transversalmente con respecto al eje de giro (38).

2.- Mampara de ducha según la reivindicación 1, caracterizada porque se ha asociado al agujero rasgado (24) un elemento de cubrición (40) para cubrirle, estando preferentemente configurado el elemento de cubrición (40) enterizamente con el brazo de cojinete (32) de la bisagra (80).

3.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada porque la puerta giratoria (4) se ha dispuesto en un plano que presenta una distancia (6) predeterminada hasta el eje de giro (38) de la bisagra (8), y porque la puerta giratoria (4), en la dirección visual hacia el plato de ducha (61) cuando está cerrada, se ha dispuesto a una distancia predeterminada, especialmente detrás del eje de giro (38) y/o de la barra perfilada (10).

4.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque cuando la puerta giratoria (4) presenta perfiles de marco (22) para una plancha de material sintético (58), ó similar, el agujero rasgado (24) ó los agujeros, se han previsto en uno de los perfiles de marco (22), y especialmente en el perfil de marco (22) horizontal superior y/o inferior.

5.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque en un espacio hueco (26) previsto paralelo al citado agujero rasgado (24) de la puerta giratoria (4) y/o del perfil de marco (22), se ha dispuesto un cuerpo de apriete (28) con el que está engranado un elemento de fijación (30) asociado al brazo de cojinete (32) de la bisagra (8).

6.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque el soporte de cojinete (12) y/o un elemento de construcción (14) unido con éste, presenta en un apéndice (63) dirigido verticalmente hacia abajo una superficie de tope (65) que descansa sobre el borde superior del plato de ducha (61).

7.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque en el soporte de cojinete (12) y/o en un elemento de construcción (14) unido con éste, se ha previsto un tope (42) que se extiende hacia dentro en dirección a la puerta giratoria (4).

8.- Mampara de ducha, especialmente según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque la puerta giratoria (4) se ha dotado abajo en su lado interior, de una canaleta colectora de agua (70) dispuesta inclinada hacia abajo en dirección al eje de giro (38), y porque la puerta giratoria (4) y/o su perfil de marco (22) horizontal inferior presenta especialmente una hendidura de apriete (74) en la que engrana una de las alas (72) de la canaleta colectora de agua (70).

9.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizada porque se ha dispuesto opuesta a la bisagra (8), en la zona del otro canto longitudinal (64) vertical de la puerta giratoria (4), una junta de tira magnética (66), (68), dispuesta convenientemente en un perfil de tope (63) que presen-

ta especialmente una sección transversal en forma de L.

5 10.- Mampara de ducha según una de las reivindicaciones 1 a 9, caracterizada porque la puerta giratoria (4) y especialmente las dos bisagras previstas arriba y abajo en la puerta giratoria (4), se han configurado simétricas, de tal manera que la puerta giratoria (4) se puede fijar en la barra perfilada (10) a la izquierda ó a la derecha del hueco de entrada, y porque se ha previsto solo una puerta giratoria (4) que se abre girando hacia el recinto exterior (54) que queda por fuera del plato de ducha (61).

10 11.-Mampara de ducha; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

15 Esta Memoria consta de 18 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

14 ENE. 1987

HEINZ GEORG BAUS.

Por Delegación
Fdo.: Jesús Suárez Díaz
Agente Colegiado nº 332

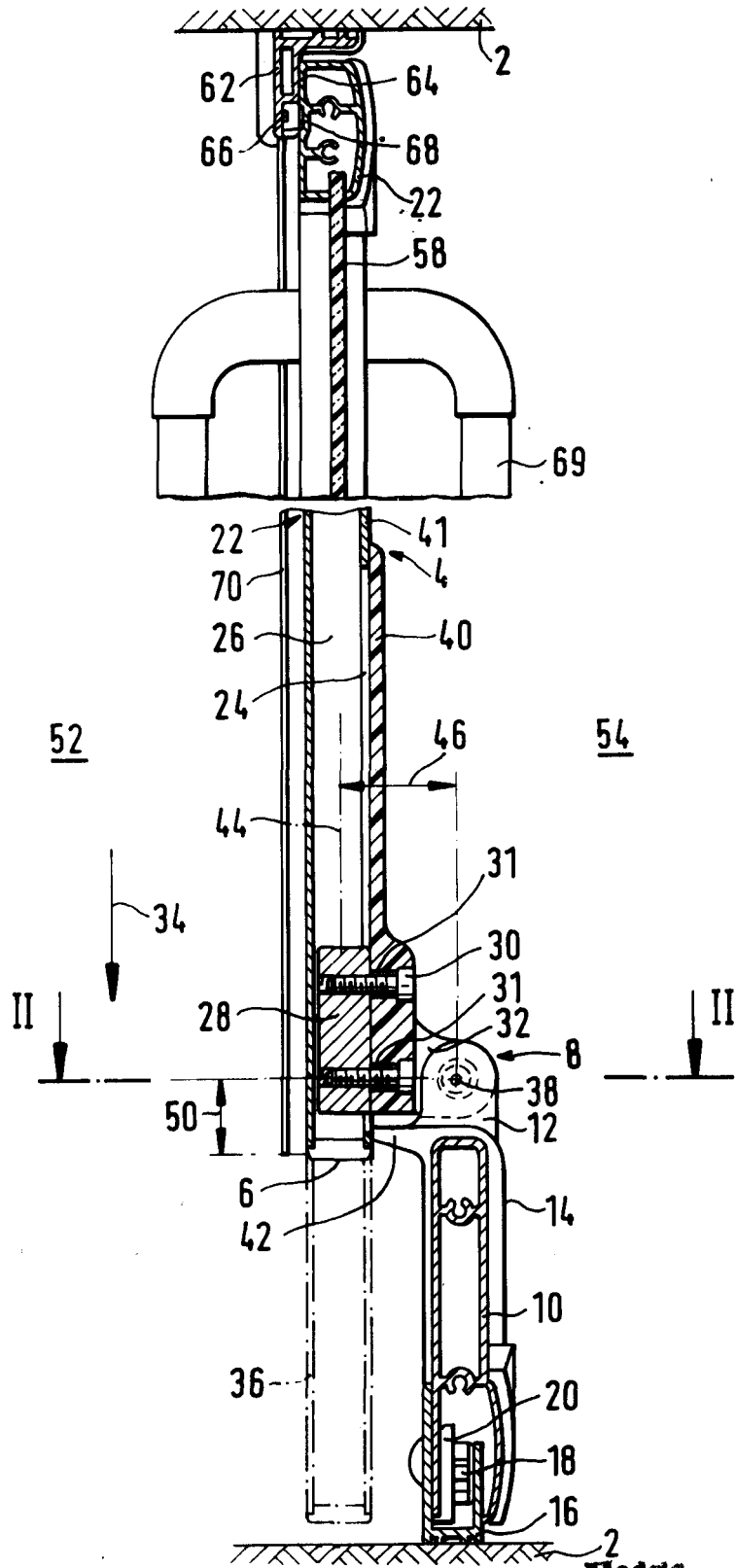


FIG. 1

6 SET. 1985

Madrid
 J. N. GOMEZ-ACERO Y POMBO
 P. P. Firmado PILAR DOMINGUEZ M.

ESCALA VARIABLE.

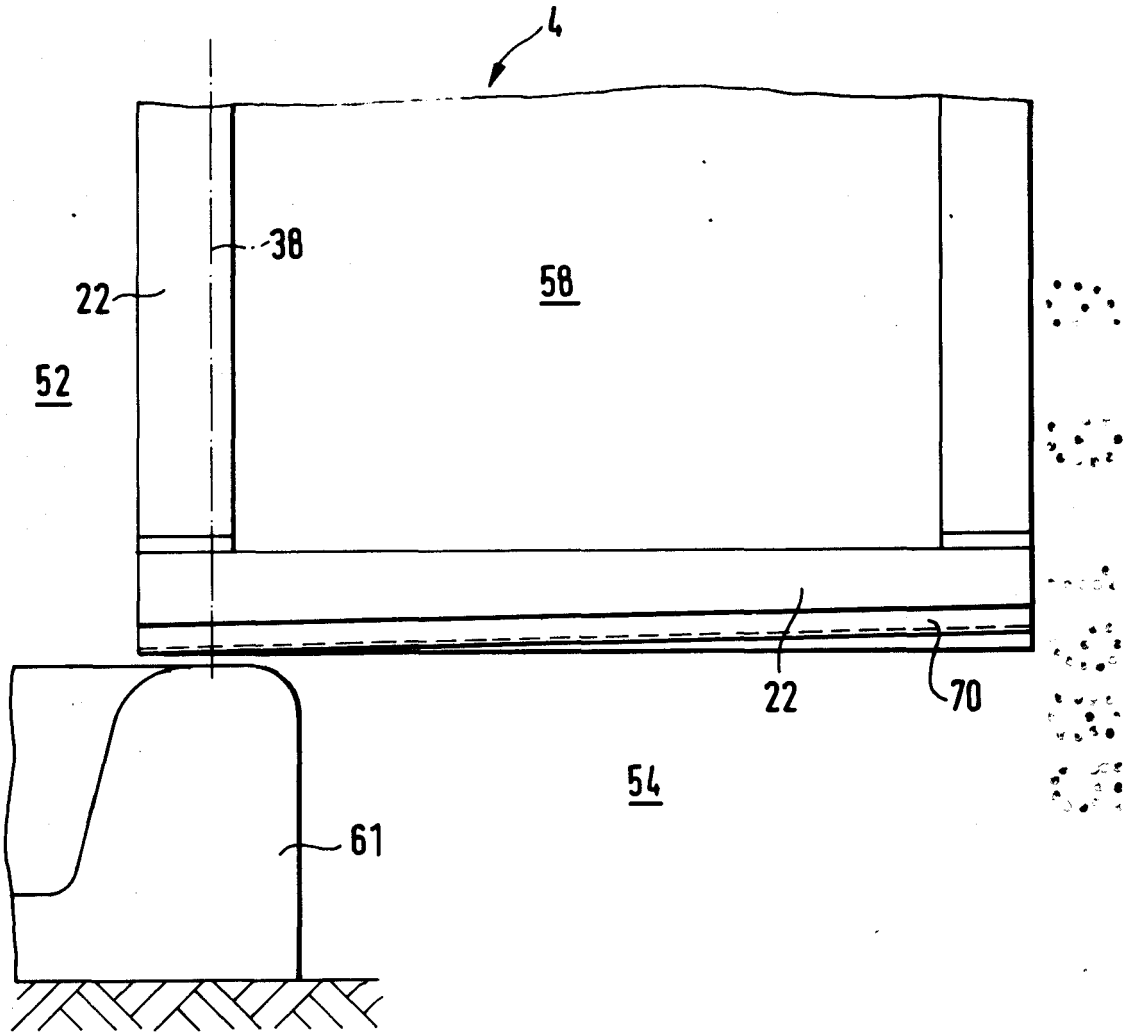


FIG. 3

Madrid - 6 SET. 1985

J. M. GONZALEZ AGUILO Y PONDO
P. P. Filgado: PLAR DOMINGUEZ M.

ESCALA VARIABLE.

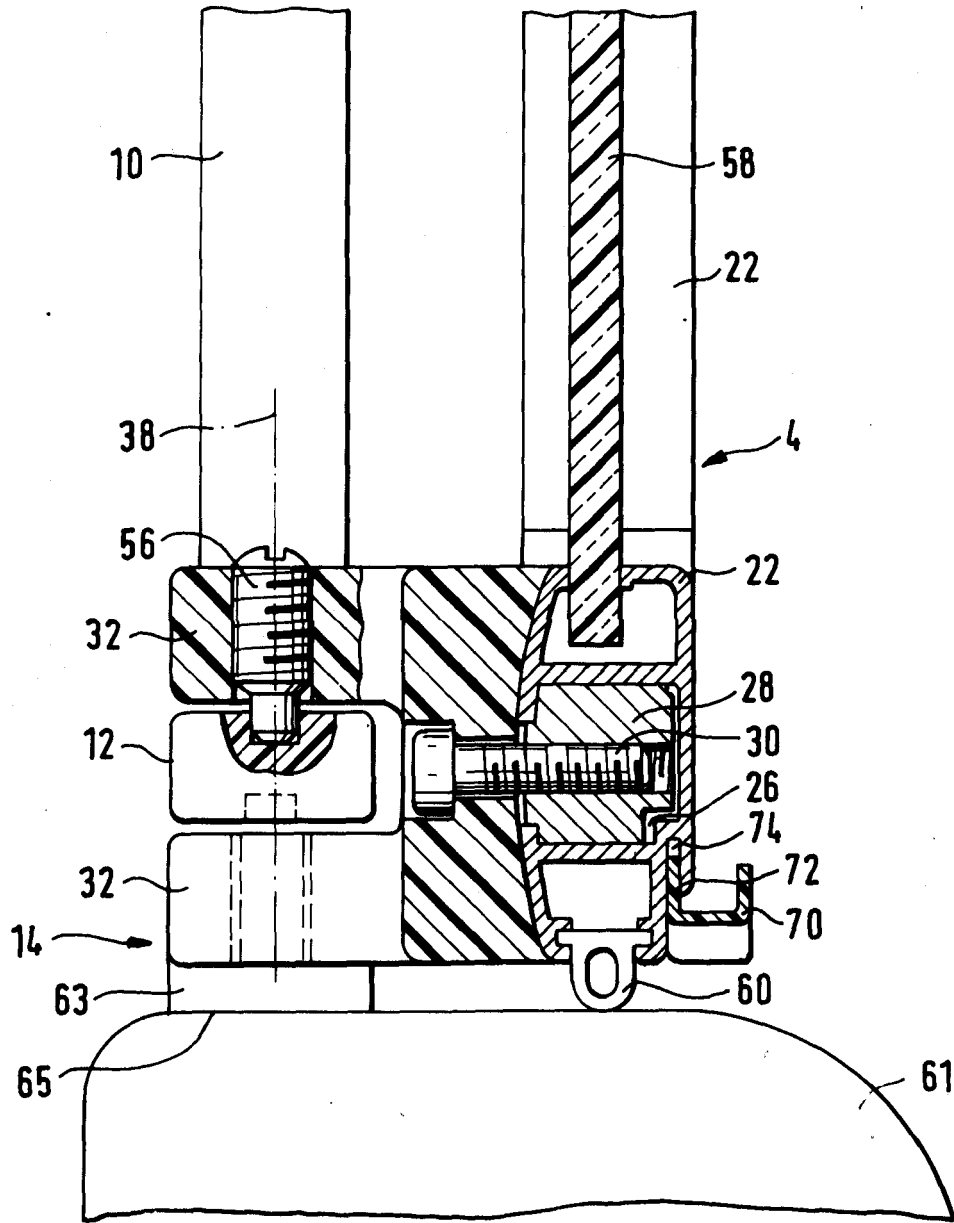


FIG. 2

- 6 SET. 1985

Macria

J. M. GOMEZ-ARBO Y POMBO

P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M

ESCALA VARIABLE.